

27541

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita, como de propia y nueva invención, a favor de D. LUIS PRIETO CASAL, de nacionalidad española y domiciliado en Jerez de la Frontera, cuyo Modelo ha de recaer sobre un "ENVASE SIMPLIFICADO".

Memoria descriptiva

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclu-

5. siva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de un envase simplificado, que se fabricará en cualquier materia, preferentemente cartón ondulado, según se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (modelo sencillo: treinta y uno por veintidós centímetros), se han dibujado las cuatro figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos que se mencionan:

15. FIGURA 1 = Es el desarrollo de la mayor de las dos piezas que constituyen el envase de referencia.

FIGURA 2 = Es el desarrollo de la pieza menor.

20. FIGURA 3 = Es una perspectiva que muestra la forma de unir ambas piezas.

FIGURA 4 = Es una perspectiva del conjunto, completamente cerrado.

25. Los elementos o partes marcados en dichas figuras son:

- A = Lengüeta de la tapa.
- B = Tapa.
- C = Lado trasero.
- D = Fondo.
- 20. E = Lengüeta del fondo. F = Orificios.
- G = Rebordo de unión del lado izquierdo.
- H = Lado izquierdo.
- I = Id. delantero.

J = Lado derecho.

35. K = Rebordo de unión del lado derecho.

Como puede observarse claramente en el plano, se han marcado con trazos las líneas de doblado de ambas piezas.

DESCRIPCIÓN:

40. El envase simplificado, objeto de este Modelo de Utilidad, está constituido por dos partes esenciales:

45. La mayor (Figura 1) está compuesta por un rectángulo de cartón ondulado (u otro material apropiado), con cuatro líneas de dobleces, para formar (nombrados de izquierda a derecha, según el plano) la lengüeta de la tapa -A-, la tapa -B-, el lado o costado trasero (posición según el dibujo) -C-, el fondo -D-, y la lengüeta del fondo -E-.

50. La menor (Figura 2) está compuesta por otro rectángulo (generalmente más alargado), de cartón ondulado u otro material apropiado, con otras cuatro líneas de dobleces, para formar (nombrados igualmente de izquierda a derecha) el rebordo de unión del lado o costado izquierdo (posición según el dibujo) -G-, el costado izquierdo -H-, el costado delantero -I-, con muesca para facilitar la apertura del envase -I'-, el costado derecho -J- y el rebordo de unión del costado derecho -K-.

60. Ambas partes (1 y 2) se unen, por grapas metálicas u otro procedimiento, utilizando los rebordes -G- y -K- de la segunda de dichas piezas, que se aplican sobre los extremos del costado, que,

65. marcado con la letra -O-, forma la parte central de la pieza mayor (1). (Ver figura 3).

Sólo resta ya, para cerrar el envase, doblar la pieza mayor -1- por las líneas correspondientes, y asegurar las lengüetas -A- y -B- en sus encajamientos respectivos. La lengüeta -E- del fondo es susceptible de ser unida al costado delantero por grapas u otro procedimiento.

70.

Tanto el fondo y la tapa como los cuatro costados pueden llevar unas perforaciones -F-, preferentemente circulares, en números y tamaños variables, para cuando el envase haya de contener frutas, animales vivos o cualquier mercancía que las precise.

75.

VENTAJAS:

80.

En aplicación para el transporte de frascos de cristal, animales vivos, frutas y cualesquiera otra mercancía, se impone, dado su fácil manejo y escaso coste, supuesto que en su fabricación se ha procurado emplear el mínimo de material (cartón ondulado principalmente) y grapas de alambre, como puede comprobarse al contemplar las dos piezas que forman el envase.

85.

Como ya se ha indicado, la pieza mayor abarca el fondo, un costado y la tapa; la pieza menor compone 1/4 de cajón, o sea, los otros tres costados. Por ello, el precio de coste resulta mínimo y su rápida formación abarata la mano de obra a tal extremo que bien pudiéramos considerarla casi sin repercusión en dicho coste.

90.

95.

VARIOS:

- cinco -

100. Tanto los materiales a emplear en la fabricación de este envase, como los procedimientos de unión, la forma, dimensiones y disposición de sus elementos y del conjunto, son susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

105. Los términos en que queda redactada esta memoria descriptiva son cierto y fiel reflejo del envase simplificado, cuyo registro se pretende dejar establecido como Modelo de Utilidad.

Los citados términos habrán de ser tomados siempre en sentido bien amplio, pero nunca limitativamente.

110. El peticionario se reserva asimismo el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por los perfeccionamientos que la práctica, fabricación y uso del invento le pudieran ir aconsejando.

115. NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. LUIS PRISTO CASAL, de na-

120. cionalidad española y domiciliado en Jerez de la Frontera (Cádiz), por los extremos que se indican seguidamente:
- PRIMERO = Por un envase simplificado, que se caracteriza esencialmente por estar compuesto por dos piezas, una de las cuales, la mayor, está constituida por un rectángulo de cartón ondulado (u otro material apropiado), con cuatro líneas pa ralelas de dobleces, para formar la tapa, el fonde y un costado del envase, con sendas lengüetas para cierre de la tapa y del fondo.
- 125.
130. SEGUNDO = Por el mismo envase simplificado, de la reivindicación anterior, que se caracteriza también porque la otra pieza, la menor, está constituida por otro rectángulo (generalmente más alargado) con otras cuatro líneas paralelas de dobleces, para formar los otros tres costados del envase, con sendos rebordes a sus extremos para unir por grapas u otro procedimiento al otro costado en tes citado, y una muesca en el costado central o delantero, para facilitar la apertura de la tapa del envase.
- 135.
140. TERCERO = Por el mismo envase simplificado, de las dos reivindicaciones anteriores, que se en caracteriza también porque tanto el fondo y la tapa como los cuatro costados pueden llevar unas perforaciones, preferentemente circulares, en número y tamaño variables.
145. CUARTO = Por un "ENVASE SIMPLIFICADO".
- Tal y conseguida descrito en la Memoria precedente y para los fines que en ella se dejan es-

150. peñificados.

La presente Memoria consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, en tamaño y forma reglamentarios, para la mejor comprensión del in-

155. vento.

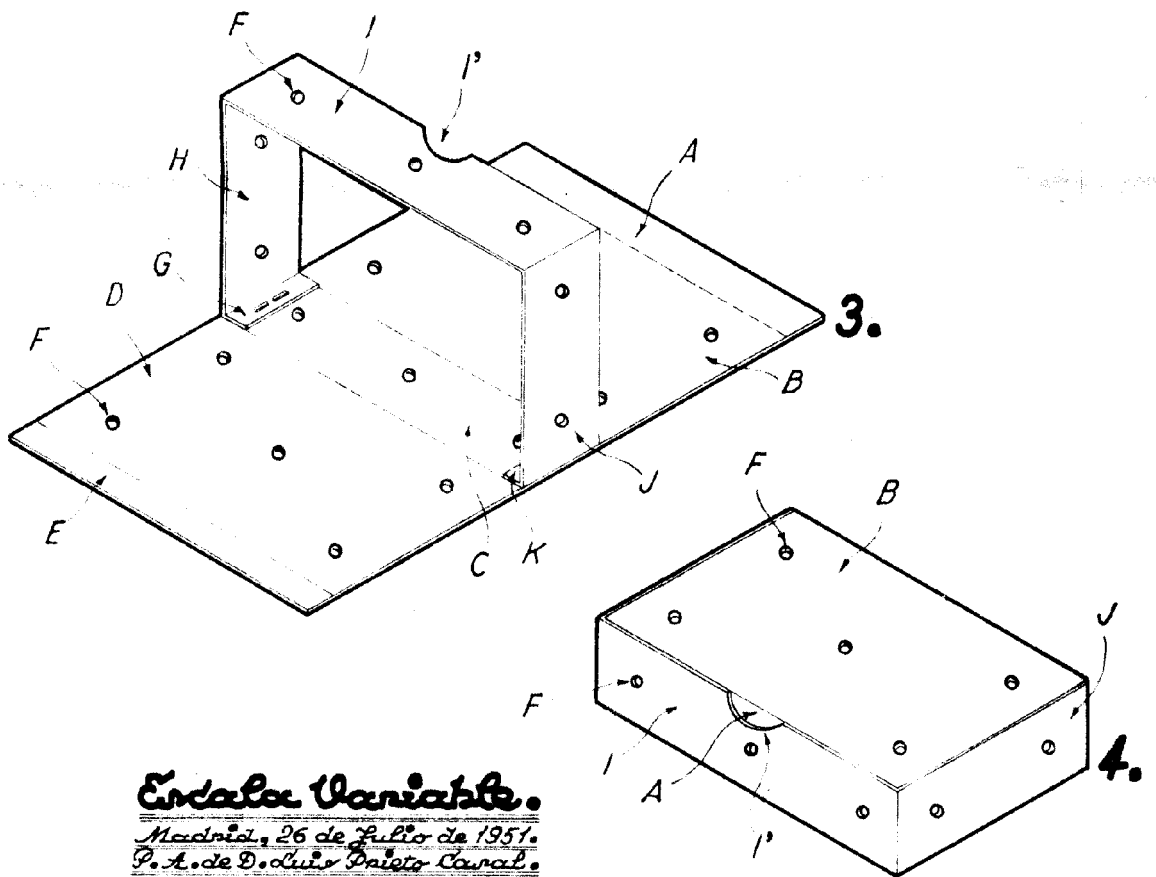
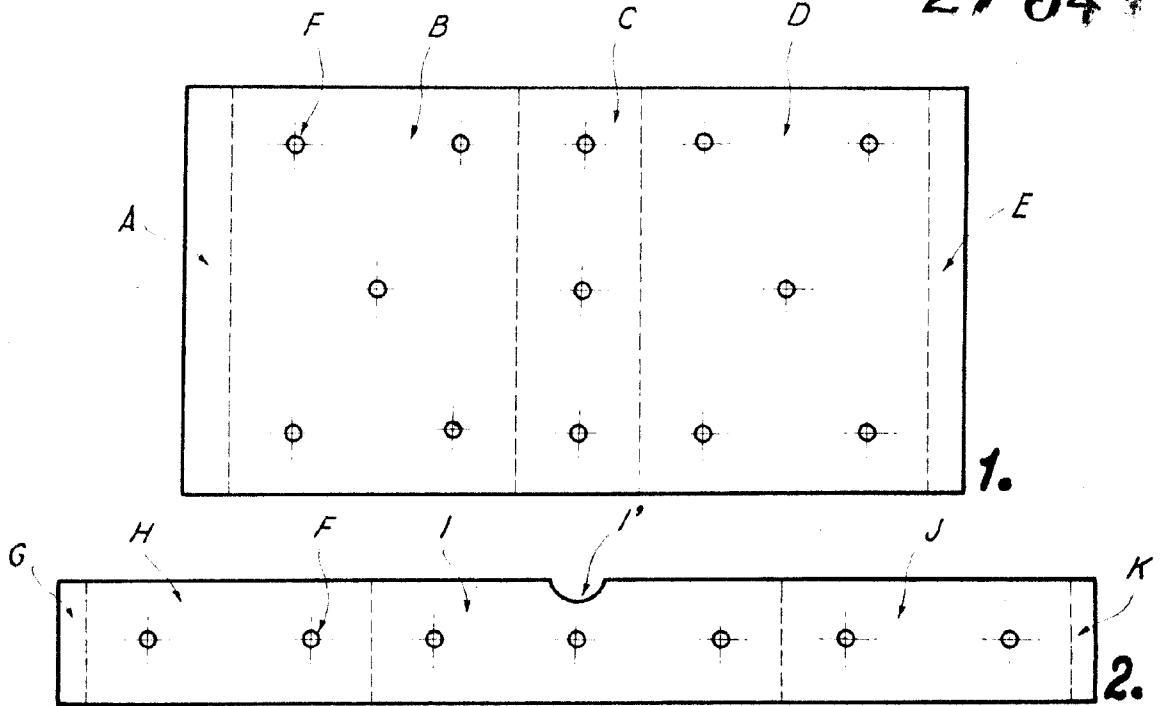
Madrid, a veintiseis de Julio de mil novecientos cincuenta y uno.

158. Por autorización de D. Luis Prieto Casal.

Luis Prieto Casal

APD

2754



Escalac Variable.

Madrid, 26 de Julio de 1951.
P. A. de D. Luis Prieto Casal.

Enviado de
Madrid